

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 es. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

AÑO XXIII. NUM. 5498 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUPIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—Los telegramas recibidos en el día de ayer no señalan hecho alguno de armas con las facciones de este distrito.

Andalucía.—El comandante general de Algeciras manifiesta que una partida de insurrectos que salió de San Roque fue alcanzada y batida en Corcháfilo por la columna Salazar, con pérdida de algunos muertos y heridos, siendo capturados nueve con armas y caballos.

Valencia.—La columna del comandante Padín atacó ayer a las facciones reunidas de Cucala, que se habían parapetado en el Mas de Terrafo, término de Cuevas, provincia de Castellón, y después de algunas horas de fuego las batíó y dispersó, haciendo muchas bajas y prisioneros. Por nuestra parte hay que lamentar un muerto.

En el resto de la Península no ha ocurrido novedad.—R.

La *Gaceta* no contiene hoy ningún decreto ni disposición de interés general.—R.

Por la caja general de ultramar se citó por primera, segunda o tercera vez, a diferentes individuos para que se presenten a hacer efectivos los créditos que tienen reclamados.—R.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 223.106 rs., depositados por 770 imponentes, y se devolvieron 136.073.48, a petición de 105 interesados.—R.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 91 grados, y la mínima de -23.—R.

Ayer llovió en Jaén y Logroño.—R.

Afirmaron rotundamente los ministriales que el gobierno no tiene noticia del telegrama de que han hablado algunos periódicos sobre protestas de 70.000 voluntarios de Cuba contra las reformas en Puerto-Rico.—R.

Se nos dice que se trata de crear entre los empleados del tribunal de Cuen-

tas del reino una asociación para atender en los casos de enfermedades graves, viático y defunciones de aquellos.—R.

La comisión nombrada por el ministro de la Guerra francesa para ocuparse de la cuestión del servicio de las palomas viajeras o palomas-correos, acaba de terminar sus trabajos. Se ha consagrado principalmente a hacer un estudio comparativo de las diversas razas de palomas, y ha adoptado definitivamente para el servicio del ejército en campaña la paloma de raza holandesa, más rápida, menos pronto fatigada, y más sobria que la de Bélgica. La paloma holandesa se eleva a poco que vuela a una grande altura, se orienta y se mantiene fuera del alcance de todo proyectil.—R.

Parce que el Sr. Figueras no ha marchado a París, como se suponía, sino a Valladolid ó Burgos, a asuntos particulares de su profesión.—R.

Las partidas carlistas que vayan por las proximidades de la línea férrea de Zaragoza á Barcelona entre Següés y Tarrasa, dieron harrenos á los arcos del elevado viaducto de Sanana, con objeto de destruirlo. La dirección se ha visto precisada á ordenar que los convoyes de Barcelona circulen solo hasta Tarazona, y los de Zaragoza hasta donde sea posible; y que no se reciban mercancías á la facturación en todas las líneas para los puntos que están incomunicados. Son incalculables los perjuicios que se ocasionan á las empresas y al público en general.—P. D.

En la última sesión celebrada por la junta superior de ventas de bienes nacionales se adjudicaron 393 líneas y 61 censos tasados en 16.388.751 rs. y rematados en 23.287.530 rs., habiéndose obtenido un beneficio en favor del Estado de 8.898.803 rs.—R.

El diputado á Cortes por la provincia de Vitoria, Sr. Gancedo, ha salido para su distrito.—R.

A pesar de haberse anunciado para ayer un nuevo levantamiento carlista en varios puntos de la Península, ninguna noticia se ha recibido referente al citado movimiento, lo que hace creer que la noticia carecía de exactitud.—R.

El comité de la *Manicomio modelo* ha alcanzado en su segunda representación el éxito hispano que merecía y que indudablemente hubiera obtenido en la

ya han esperado á satisfacerse en algunas provincias los trastornos á las clausuras pasivas.—R.

Si los grandes fríos del invierno no lo impidiesen, no sería imposible, según la *Epocha*, que el príncipe Alfonso aprovechase las próximas vacaciones de pascua para cumplir á sus tíos los duques de Montpensier la visita que les ofreció hace tiempo en su bello castillo de Randau, donde aún permanecen la infanta Luisa Fernanda y sus hijas. En este caso, la reina Isabel acompañaría al príncipe. La infanta lo desea vivamente. Mas tarde irían á Randau también la reina Cristina y la condesa viuda de Girgenti. El duque de Montpensier sigue en París.—R.

La *Epocha* no se explica qué secreto pueda haber en la actitud del gobierno para que desoiga la opinión general del país y persista en llevar adelante las reformas de ultramar.—R.

El miércoles ocurrió un incendio en el hotel de Quinta Avenida en Nueva York, pereciendo en los pisos superiores 22 mujeres.—R.

Se han presentado algunos casos de epidemia en la raza caballar de Cuba. Se cree haya sido importada de los Estados Unidos.—R.

En una carta que ha recibido *El Diario Español* de la isla de Cuba, por la vía de Londres, con fecha 22 de noviembre, di en á nuestro colejo:

«Puedo asegurar á Vd. que aquí estamos unidos, reinando la mayor medida y premeditación para todo, pero siempre arma al brazo.

No se cometerá ningún disparate, estamos dispuestos á la obediencia a cualquier gobierno ó partido que reine en España; pero deseamos que nos dejen tranquilos, y muy sobre todo que no se toque la integridad de la nación que hemos de sostener á todo trance, pese á quien pese. Aseguro á Vd. que si se trata de entregar este país á nuestros enemigos, al extranjero ó á quien quiera que sea, entonces el dique rompe sin remedio, venga lo que viniere.»—R.

La comedia *El Manicomio modelo* ha

habido querido salvar al rey, ó mas bien á la reina, con mas fuerza obrarian contra los 3000 que habian ido á buscar al rey á Versalles, los 20000 que habian traído al rey de Varennes, los 15000 que habian invadido el palacio el 20 de junio y los 10000 que le habian atropellado el 10 de agosto.

Se les esterminaria á todos del primero al último. ¡El aparato escénico estaba ya acordado!

En una gran llanura desierta (en Francia no las hay, pero cuando los reyes quieren una cosa, si no la tienen, la inventan)... y los parisenses señalaban ya todo el barrio de San Dionisio, donde se quemarian casas, árboles, todo, y se levantaria un trono con cuatro frenes, uno para Leopoldo, uno para el rey de Prusia, otro para la emperatriz de Rusia, el otro para mister Pitt. En frente de aquellos trones se erigirian cuatro cadalso y los revolucionarios servirian de espectáculo al bastío de los reyes. Pero con pocas excepciones, los revolucionarios eran todo el mundo: los cien mil hombres que habian tornado la Basílica, los trescientos mil que se habian jurado fraternidad en el Campo de Marte, todos los que se habian puesto la escarapela bicolor.

Los que veian más lejos solian decir,

—Ah! no solo la Francia perecerá, pero hasta el pensamiento de la Francia la libertad se ahogará en la cuna, y con ella el derecho y la justicia!

Todas esas amenazas intimidaban á la reina.

Una noche, refiere Mad. Campan, que

no es sospechosa de jacobinismo, que la reina veia poco días antes del diez de agosto y á través de las persianas de su ventana abierta contemplaba la marcha pausada de los estiros. Llamó dos veces á Mad. Campan que dormia en su mismo cuarto.

Mad. Campan acudió: la reina, á la luz

de la luna, queria leer una carta que le anunciable la toma de Longwy y la marcha rápida de los prusianos sobre París.

La reina calculó un momento y es-

clamó con un arranque de satisfacción:

—Dentro de ocho días estamos en

salvo.

Trascurridos aquellos ocho días, los

prusianos estaban aun en Longwy y la

reina en el Templo.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En aquel momento oyeronse unos pasos rudos por la escalera, y Antonio

apareció en la puerta del laboratorio es-

clamando con su tono sacramental:

—Centro de verdad, círculo de justi-

cía. La reina abrió la puerta

Y exclamó:

—Todo el pueblo quiere contemplar á

su diputado Santiago Merey.

El doctor contempló á Eva.

—Es preciso ir, —murmuro la joven.

El doctor salió y Eva le siguió tembloroso.

El doctor se detuvo á la puerta de su casa, desde cuya cinco escalones d

subió la muchacha.

—Venimos á anunciar á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado

diputado de la Convención por este dis-

trito el ciudadano Santiago Merey.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En aquella noche se oyeron fuertes

pasos en la calle.

—Todas las casas estaban abiertas.

—El doctor contempló á Eva.

—Es preciso ir, —murmuro la joven.

El doctor salió y Eva le siguió tembloroso.

El doctor se detuvo á la puerta de su

casa, desde cuya cinco escalones d

subió la muchacha.

—Venimos á anunciar á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado

diputado de la Convención por este dis-

trito el ciudadano Santiago Merey.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En aquella noche se oyeron fuertes

pasos en la calle.

—Todas las casas estaban abiertas.

—El doctor contempló á Eva.

—Es preciso ir, —murmuro la joven.

El doctor salió y Eva le siguió tembloroso.

El doctor se detuvo á la puerta de su

casa, desde cuya cinco escalones d

subió la muchacha.

—Venimos á anunciar á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado

diputado de la Convención por este dis-

trito el ciudadano Santiago Merey.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En aquella noche se oyeron fuertes

pasos en la calle.

—Todas las casas estaban abiertas.

—El doctor contempló á Eva.

—Es preciso ir, —murmuro la joven.

El doctor salió y Eva le siguió tembloroso.

El doctor se detuvo á la puerta de su

casa, desde cuya cinco escalones d

subió la muchacha.

—Venimos á anunciar á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado

diputado de la Convención por este dis-

trito el ciudadano Santiago Merey.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En aquella noche se oyeron fuertes

pasos en la calle.

—Todas las casas estaban abiertas.

—El doctor contempló á Eva.

—Es preciso ir, —murmuro la joven.

El doctor salió y Eva le siguió tembloroso.

El doctor se detuvo á la puerta de su

casa, desde cuya cinco escalones d

subió la muchacha.

—Venimos á anunciar á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado

diputado de la Convención por este dis-

trito el ciudadano Santiago Merey.

Y todos esclamaron:

—Viva Santiago Merey!

En

molestan a los partidarios. Si alguna fuerza republicana nace de algún Carlista se reúne con él, este podrá (exigiendo el correspondiente recibo) socorrerla, si fuese necesario, ayudarla con las armas, considerándolas como hermanas mientras respeten la propiedad. —Lo que comunicó V. S. para que su vez lo haga al auntamiento de Puente Mayor.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Bipit, 2 de diciembre de 1872.—El comandante general, S. P. —Señor alcalde constitucional de la ciudad de Cerona.—R.

SEGUNDA EDICION.

Añoche se aseguraba que D. Ramón Cabrera se había adherido a la liga nacional contra las reformas para ultramar.—N.

Uno de los datos curiosos que adujó ayer el Sr. Barcia para combatir el régimen absoluto y teógráfico es el de que desde 1492 hasta la perdida para España de sus colonias de América, vinieron a nuestra patria deseños diez y seis mil millones de reales, con lo cual habría para cargar 16878 carros, a razón de 100 arrobas de oro cada uno; y a pesar de tan inmensos caudales, España no era más que una nación de frales y mendigos, careciendo de caminos, canales y demás elementos para el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.—N.

Según la *Epocha*, han sido mal informados los diarios que han anunciado el viaje del duque de Sesto a San Petersburgo con motivo de una grave enfermedad de la señora madre de la duquesa. Esta enfermedad, por fortuna, no existe, y además la princesa se encuentra en Florencia y no en Rusia. El duque y la duquesa de Sesto volverán a Madrid en enero, no realizándose antes porque tal vez el príncipe Alfonso vendrá algunos días a París para pasar las Pascuas al lado de su augusta madre.—L. C.

Ayer intentaron penetrar en Villaviciosa (Oviedo) unos euanos faciosos. Reunidos los voluntarios de la libertad de aquella localidad y varios vecinos hostilizados, con el alcalde a la cabeza, rechazaron a aquellos haciendoles varios heridos y prisioneros. El alcalde de Villaviciosa quedó también herido.—R.

Hoy se ha repartido a los suscriptores el primer cuaderno de la festiva y original publicación titulada *Madrid por dentro y por fuera*, en que tomarán parte todos los escritores madrileños. Contiene una *Introducción*, por Blasco; *La Puerta del Sol*, por Palacio; *El salónillo del teatro*, por Escrich; *El Suizo viejo*, por Robert; y otros varios cuadros.

de costumbre. Para el segundo cuaderno se anuncian capítulos de Frontaura, Ruiz Aguilera, Jiménez, Lusón, Rivas Carrion, Santa Ana, Sanchez Pérez y otros escritores de los más aplaudidos. Es un libro curiosísimo que alcanzará indudablemente gran éxito.—R.

La empresa del teatro de los Búhos (Circo de Paul) se ha declarado en quiebra. Los actores, constituidos en sociedad, dieronayer dos funciones, y se proponen continuadas desde el próximo sábado, empleando la semana ensayar varias obras novedosas, entre ellas las zarzuelas *Fuente y La gitana*, parodia de *La africana*.—P. D.

El teatro de Novedades se ve estas noches muy concurrido, habiendo alcanzado gran éxito la cuadrilla de baile cómico formada por las señoritas Adelina y Pilar y los Sres. Bösch y Valencia, artistas que a una gran agilidad y gracia han sabido reunir cuanto exigen la moral y buen gusto en este género de espectáculos.—R. D.

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable en la relativa a D. Juan Cano Manuel.—N.

El dueño del hotel de Oriente, que se negó a que en su casa se celebraran reuniones de reformistas, hizo que mudasen de domicilio los que allí vivían y prendieron realizarlas, parece que ha recibido una felicitación del centro Hispano-ultramericano por su patriótica conducta.—L. C.

El senador republicano D. Roque Barcia pronunció ayer tarde un notable discurso combatiendo el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas. El señor Barcia hizo grandes elogios del cristianismo. Le contestó a nombre de la comisión el Sr. Bardon que por lo avanzado de la hora no pudo terminar su discurso.—N.

Indica un diario federal que el jefe republicano Galvez se halla de nuevo formando su partida en la altura de Murcia.—L. C.

Se ha expedido el retiro al coronel D. José Quiñones de León y a los comandantes D. Alfonso Marín y D. Antonio Morón.—P.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel D. José Minguella.—P.

La *Igualdad* anuncia el levantamiento de nuevas partidas federales en Fajaoja, a las órdenes de D. Antonio Giner Mulek.—L. C.

—El capitán general de Sevilla ha enviado hoy algunas fuerzas del ejército a Córdoba.

El director artístico del teatro de la Ópera, Sr. Cuzani, salió hace pocos días para París y Milán con objeto de contratar una nueva prima donna para dicho teatro. Añocé se hablaba de la posibilidad de que venga la señora Pascal Damiani, conocida ya en Madrid por haber cantado en el teatro de los Campos Eliseos.—N.

Ayer llegó a Almuradiel el brigadier Camus.—P.

El capitán general de Valladolid revisó ayer en gran parada a las tropas de aquella guarnición.—P.

La sala de lo criminal de esta audiencia ha providenciado que por el Juzgado del Hospital se pida a las Cortes la oportuna autorización para continuar el proceso que se instruye contra el diputado Sr. Pascual y Casas.—P.

Según acabamos de saber, la muy importante corporación de Londres, intitulada *Society for the encouragement of Arts, Manufactures and Commerce*, que presidió el difunto príncipe Alberto, y ahora preside el príncipe de Gales, y que ha sido y es uno de los principales centros de progreso en el mundo, acaba de conferir el título de miembros honorarios correspondientes, a propuesta de un distinguido español establecido en aquella capital, a los Sres. D. Cristino Martos, D. José Echegaray, D. Manuel Merelo y D. Antonio M. Fontanals.—N.

A ser cierto lo que hoy dice la *Igualdad*, ayer debieron entrar 600 carlistas por la frontera francesa con armas y municiones en abundancia. El mismo diario indica a los cabezillas Velasco, Ugarte, Dorregaray, Garasa, Valdespina y Lizarraga, como jefes destinados a ponerse al frente de la rebelión carlista en las provincias Vascongadas y Navarra.—L. C.

El infatigable escritor Sr. San Martín está escribiendo, para la Biblioteca Madridísta de los editores Sres. Murcia y Martí, una novela en tres tomos titulada *Los tempos del siglo XIX*, asunto de alto interés, según las personas que le conocen.—R.

En cuanto pasen las próximas fiestas reiniciará sus interrumpidas tareas la sociedad Antropología Española, reconvocando, según su reglamento, la junta directiva y recobrando su acostumbrada actividad.—P.

Personas competentes nos suplican insistimos en la necesidad de que se tome una medida energética sobre el abandono en que se hallan las cárceles de Madrid, donde hace ya seis meses que están sin pagar todas las alencias, incluso el corto sueldo que disfruta.

tan los empleados de aquellos establecimientos.—G. A.

Se ha autorizado a la dirección general del Tesoro para que adopte las disposiciones convenientes respecto al servicio del giro mutuo en la Tesorería Central, y que esta se recomienda a un comisionado especial nombrado por dicho centro, que lo desempeñe de su cuenta y riesgo, abonándole el medio por ciento de premio sobre el importe total del movimiento y exigiéndole la fianza de 15000 pesetas en metálico.—A.

Ha sido autorizada la junta de la deuda para proceder a la apertura de láminas, moldes de papel y demás necesario para la tirada de residuos del 3 por 100 consolidado.—A.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la circulación de 1.000.000 de pesos procedentes de la rendición de la casa de moneda de Madrid verificada el 30 de noviembre último.—A.

Ha sido promovido a jefe económico de Burgos, D. Rafael Quiles, que lo es de Orense, y que cuenta siete años de servicios como jefe económico.—A.

Han sido puestos en libertad 32 de los detenidos que había en el Saladero por los últimos acontecimientos.—C. A.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Nantes, 14.

El río Loira ha subido a 6 metros y 30 centímetros de altura. Los barrios bajos de Nantes están invadidos por el agua.

Versalles, 14. (8 noche)

Asamblea. — El Sr. Gambetta ha pronunciado un discurso pidiendo la disolución de la Asamblea.

El señor conde de Audiffret Passquier lo ha contestado atacando a los radicales como enemigos de toda sociedad, suplicando a todos los conservadores que se unan para fortificar el estado de cosas actual por medio del examen de las proposiciones presentadas.

Después de varios discursos de otros oradores se ha suspendido la sesión para reanudarse a las nueve de la noche.

Paris, 14.

En la Bolsa se han cotizado:

El empréstito a 87 20 1/2.

El 3 por 100 francés, a 54 40.

El 5 por 100 id., a 84 72 1/2.

El interior español, a 24 3/4.

El exterior id., a 29 1/2.

Londres, 14.

El exterior español a 29 1/2.

Ambres, 14.

El 3 por 100 español, a 27 3/4.

El portugués, a 41 1/4.

Amsterdam, 14.

El portugués, a 49 1/16.

Versalles 15. (madrugada.)

Asamblea nacional. — Discusión sobre las esposiciones pidiendo la disolución de la Asamblea.

El Sr. Raoul Duval, individuo de

la derecha, refuta los discursos de

los Sres. Gambetta y Luis Bane,

que resaltan que la teoría del pueblo

soberano, siempre en pie, es la nega-

ción de toda delegación parlamentaria,

y ataca vivamente a los radicales

disolucionistas, acusándoles de

conveniencia con los partidarios de la

Comuna.

El Sr. Dufaure, en nombre del go-

bien, refuta las teorías de los di-

solucionistas, y declara que la Asam-

blea sola puede declararse disuelta.

Dice que la Asamblea es mucho más

competente en el caso actual que los

autores de las esposiciones. Dice que

si existe agitación en el país, la cul-

pa la tiene en parte los partidarios

de la disolución. El país fue bastante

tranquilo hasta cierto gran viaje de

propaganda en Saboya y Delinado.

El Sr. Dufaure critica la eloqua-

cia viajera del Sr. Gambetta, expresa la

esperanza de que se llegará a solucio-

nnes convenientes con la comisión de

los treinta. Recuerda que el presi-

dente de la república y la Asamblea

deben desaparecer al mismo tiempo.

Dice que la disolución no es un reme-

do, sino que sería el germe de una

agitación mucho mayor. El país que

simplemente el reposo y leyes pro-

tectoras. Disolución es síntesis de

agitación. Concluye declarando que

los ministros votarán la orden del dia

de la Asamblea.

El Sr. Lambert declara que, en vis-

ta del discurso del Sr. Dufaure, la

derecha retira la orden del dia motiva-

da que tenía presentada.

El ministro del Interior pide a la

Asamblea que apruebe la orden del dia

sencilla.

La Asamblea acuerda que el dis-

curso del Sr. Dufaure será publicado

en toda Francia por medio de car-

teles.

Apruébase la orden del dia sencilla

por 490 votos contra 201. —Fabra.

La sesión de hoy en el SENADO em-

pezó a las tres y cuarto, bajo la presi-

dencia del Sr. Figueras.

Leida y aprobada el acta de la ante-

rior, el Sr. Gallo apoyó su proposición

de ley para que las cuotas del ayunta-

miento de Madrid desde los años del 68

al 70 pasen al tribunal de Cuentas para

su aprobación.

El presidente del Consejo de minis-

CREACION Y REDENCION.

58 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A su aparición, dejóse oír de nuevo la trompeta y vivas estallaron por todas partes. Entonces comprendió lo que había querido decirle el ciudadano cuando le dejó paso exclamando:

—Mañana tendréis noticias nuestras. Pero desde la víspera, el doctor no había cambiado de parecer y las protestas de amor que Eva le habían afirmado en su resolución:

Hijo mío, —dijo— siento que no habeis dado crédito a mis protestas de ayer; mi determinación es irrevocable; os doy gracias por el honor que me habéis hecho, pero no le admite.

—No puedes rechazarle, ciudadano Merey, —dijo una voz.

—¿Cómo? ¿no puedo disponer de mi persona?

—El hombre no se pertenece a si mismo, pertenece a la nación en que ha nacido, —repuso el ciudadano que había tomado la palabra; —y quien sostenga lo contrario será declarado mal ciudadano.

—

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tro dijo que el gobierno no tenía inconveniente en que se tomara en consideración esta proposición; pero a mismo tiempo, atendiendo a que solo obedecía a una escasa escrupulosidad del Sr. Galdo, y convencido de que todo el mundo reconoce los servicios de aquel ayuntamiento, le rogó que retirase la proposición.

El Sr. Galdo rectificó, insistiendo en que no podía retirar la proposición, si bien se avino a que fuera una comisión del Senado, quien examinara las encuestas, como había indicado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Depués de rectificar el Sr. presidente del Consejo de ministros, el Senado no tomó en consideración la proposición de ley del Sr. Galdo.

El Sr. Pardo preguntó al ministro de Ultramar si estaba dispuesto a reformar los aranceles en Cuba respecto a la introducción del arroz.

El presidente dijo que se pondría en conocimiento del citado ministro.

El Sr. Domínguez escrito, a nombre de la diputación de Granada, al gobierno, para que no se conceda más prórroga a la empresa constructora del ferrocarril de Granada a Guadix.

El Sr. Royo y Murciano preguntó si estaban hechos los escalafones de la judicatura.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que había unos provisionales y se estaba haciendo uno definitivo desde 1870, en que se publicó la ley, y no es terminado porque la tramitación es necesariamente larga.

El señor ministro de Fomento, contestó a una pregunta hecha el lunes pasado por el Sr. Galdo sobre la formación de la carta geográfica de España.

El Sr. Suárez Inclán preguntó al ministro de Fomento si va a traer pronto a las Cortes un proyecto de ley sobre las marismas.

El ministro de Fomento contestó que este proyecto está ya redactado.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Bardon, como de la comisión, reanudó su interrumpido discurso, contestando al Sr. Barcia.

El Sr. Ródenas consumió el cuarto turno en contra del proyecto, que, en su concepto, ha de producir un rompiénto definitivo entre la Santa Sede y el gobierno español.

El Sr. Rojo Arias defendió el proyecto contestando al Sr. Ródenas y declarándose partidario de las regalías.

El Sr. Ródenas rectificó.

El Sr. Cala consumió el quinto turno en contra del proyecto, y a las seis, y media continuaba en el uso de la palabra.—N.

Hoy se decía que por escitación del ayuntamiento de Celanova va a hacer un señor diputado una pregunta al gobierno respectivo a la incautación del monasterio de aquel pueblo, hecha por las oficinas de Hacienda de Orense.—A.

Se han declarado subsistentes las cargas de justicia que perciben el ayuntamiento de Rueda (Valladolid) por alcaldías y doña Policarpa Bustamante con otros participes, pertenecientes a las capellanías fundadas en San Vicente de Toranzo.—A.

El dictamen del Consejo de ministros referente a derechos de material destinado a las empresas de ferrocarriles, ha sido rasgado por el ministerio de Fomento, con objeto de que se eviten errores en perjuicio del Estado.—A.

Ha regresado a Madrid el conocido artista Sr. Hiraldez de Acosta, restablecido de la grave enfermedad que le ha detenido en Zaragoza, adonde había ido a entregar el cuadro histórico que le ha comprado aquella diputación.—C.

Anoche han empezado las oposiciones a las plazas de oficiales letreados de Hacienda. El presidente, que es el diputado a Cortes Sr. Torres Mena, manifestó a los aspirantes que podían hacer las observaciones oportunas respecto a la organización del tribunal, y como ninguno usó de este derecho, se dio principio al ejercicio de preguntas, el cual continuará esta noche y las siguientes.—A.

La administración económica de Orense se ha incautado de algunos edificios y conventos procedentes de la desamortización, si bien respecto al monasterio de Celanova, que fue erigido al ayuntamiento para la enseñanza de la niñez, previo informe de los cuerpos consultivos, y que continúa destinado a ese objeto, volverá a tener el usufructo la municipalidad, porque la cesión se hizo con anterioridad a la ley del 69.—A.

El ministro de la Guerra ha declarado esta tarde en el Congreso que ni el capitán general de Cataluña ni el gobierno han tratado de hacer cargo alguno de prisioneros carlistas y oficiales del ejército, como supuso el señor Nouvelas, puesto que hubiese sido reconocer a los fuscios como beligerantes.—P. D.

El coronel Rokiski, que mandaba una columna en Tárrega, abandonó las filas disfrmadas de paisano y en compañía de otros dos marchó a Manresa, hospedándose en una posada, estremuoso de la ciudad, en donde le cogieron los carlistas. El gobierno ha mandado formar causa a dicho coronel.—P. D.

Los diputados a Cortes por Málaga, S. Carrión y Palanca, han salido esta noche para aquella ciudad, y el señor Alba para Ledesma.—M. G.

Se va a declarar de estudio urgente la carretera de Cogolludo a Hiedelaincina en la provincia de Guadalajara.—M. G.

Esta noche hay consejo de ministros, al que se supone cierta importancia.—C.

El Sr. D. Pelegrín Pomes y Miquel ha renunciado el cargo de senador por la provincia de Tarragona.—N.

Los comisionados de la provincia de Santander han nombrado para vocal de la junta del centro Ultramarino ó liga nacional, a D. Fidel García Lomas, senador por aquella provincia.—R.

Los comerciantes de frutos coloniales establecidos en esta corte han presentado una exposición al Senado para que la comisión de presupuestos de este cuerpo legislativo oiga a una comisión de comerciantes de este ramo al tratar del apéndice letra F, relativo a los frutos coloniales.—N.

La sesión de hoy en el CONGRESO comenzó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mosquera, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado contestó a varias preguntas que en sesiones anteriores le hicieron varios diputados, entre otras la referente a un tratado de comercio entre España y Portugal, con cuyo motivo el Sr. Martos elogió la actividad y acierto de nuestro representante en el vecino reino, dando detalles de sus explicaciones sobre aquel asunto.

El Sr. Pascual y Casas preguntó si era cierto que se había hecho embarcar en un buque de guerra surto en Barcelona a varios presos políticos, faltando a la Constitución, puesto que aun no han dictado fallo los tribunales.

El Sr. Martos contestó que el gobierno no tenía indicios de ese asunto y que el tribunal Supremo de Justicia habría de decidir en toda clase de competencias.

Añadió que esos individuos no habían sido embargados sino con objeto de tenerlos presos en aquellos buques, que podían considerarse en este caso como una cárcel.

El Sr. Pinedo preguntó por qué razón no había sido puesto en libertad D. Mariano Poco, preso en la cárcel de Córdoba, y anuncio una interpelación sobre la detención ilegal de aquel individuo.

El Sr. Jove y Hevia preguntó si el gobierno estaba dispuesto a que volviesen a España los carlistas que arbitrariamente habían sido enviados a Canarias.

El Sr. Martos contestó que el gobierno estaba dispuesto a que volviesen a Canarias los carlistas que arbitrariamente habían sido enviados a Canarias.

El señor ministro de la Guerra dijo que dichos ciudadanos no habían sido enviados a Canarias en virtud de sentencia, sino como medida de seguridad y de gobierno. El Sr. Córdoba aprovechó la ocasión para cuestionar a varias preguntas hechas en otras sesiones.

Lióse lectura de un dictámen de la comisión de presupuestos.

Se entró en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de abandono del Peñón de la Gomera.

El Sr. Carmona, de la comisión, usó de la palabra en pro.

Rectificó el Sr. Coronel y Ortiz y despues el Sr. Carmona.

El Sr. Caralejas consumió turno en contra del dictámen, pronunciando un largo y eruditio discurso.

El ministro de la Guerra contestó diciendo que hace algunos años se nombró una comisión, presidida por el marqués del Duero, y compuesta de quince ó veinte generales distinguidos, y opinó, después de estudiar el asunto, por el abandono del Peñón de la Gomera, creyendo que no reunía condiciones favorables para ser fortificado en caso necesario; que el expediente pasó al Consejo de Estado y a otros centros superiores, los cuales dieron unánimo dictámen; y por consiguiente, que el ministro de la Guerra actual se hallaba en el deber de llevar el asunto a las Cortes para que este cuerpo resolviera.

Al anunciar el Sr. Presidente la orden del día, el Sr. Gil Berge fundado en un artículo del reglamento pidió que la discusión del presupuesto de gastos se trate a la discusión integral y no por ministerios.

El presidente le vio la sesión.

Eran las seis y cuarto.—P. D.

Para la orden del día de mañana está señalada la discusión del dictámen sobre obligaciones generales del Estado y Hacienda.—C.

Ayer tarde, hallando e los dueños fuera de la habitación, se cometió un robo, por la alcantilla, en la calle de Relatores, núm. 13, tienda. Los ladrones se llevaron unos mil reales en dinero y varias alhajas.—P.

En la calle de San Isidro, núm. 3, cuarto segundo, se cometió, también ayer tarde, otro robo, en ausencia de los inquilinos, consistente en diez ó once mil reales en metálico, varios cupones, unos cubiertos de plata, una escribana del mismo metal y diferentes prendas de joya.—M. G.

En la plaza de Santa Ana encontraron ayer los guardias de orden público un muchacho de 16 años, herido de una puñalada, que dijo le había dado otro chico, huéyendo después.—M. G.

Un preso se ha fugado de la cárcel del Saladero.—C. A.

En la plaza de Lavapiés, núm. 8, fué anoche herido gravemente un sujeto en riña con un cuñado suyo. El herido fué curado en la casa de socorro del sexto distrito y el agresor conduciédo a la cárcel.—P.

Esta mañana a las once se ha arrojado desde el piso tercero de una casa de la calle del Olmo un joven de diez y seis años. El profesor de medicina don Lucas Galán, que pasaba casualmente

por aquel sitio, le prestó los primeros auxilios, que desgraciadamente fueron ineficaces, puesto que a los pocos instantes el suicida había dejado de existir.—M. G.

—El cadáver hallado ayer en un portal de la calle de San Vicente, parece que era el de un hombre que debió caer y desnudarse del golpe.—C.

—Al ir a colgar esta mañana un caballero una jaula en el balcón de una casa de la calle de Torrecilla, perdió el equilibrio, cayendo a la calle y muriendo a poco, según nos aseguran.—P. D.

A fines de la presente semana se pondrá en escena en el concurrido teatro de Jovellanos la obra nueva fantástica de grandioso espectáculo, escrita en prosa y verso por uno de nuestros primeros autores y música de un reputado maestro, para la cual los aplaudidos pintores escenógrafos Ferri y Busatto han pintado calores decoraciones. La obra que lleva por título *Los sueños de oro*, tiene tres actos, divididos en once cuadros. La empresa del teatro de Jovellanos no ha perdonado gasto alguno, haciendo construir, entre otras cosas, doscientos trajes sumamente lujosos. La parte hable de dicha obra está encargada al director Sr. Guerrero.—C. A.

Mejor informados acerca de los hechos que tuvieron lugar en la noche del miércoles en la plaza de Anton Martin, referentes a los muertos y heridos habidos a consecuencia de aquellos tristes sucesos, y que motivaron nuestro suelo del jueves, debemos rectificar, y lo hacemos con mucho gusto, pues en ello rendimos tributo a la verdad, asegurando ser cierto cuanto afirma el director del hospital de San Juan de Dios en su comunicado inserto en el *Imparcial* del sábado 14, pues uno de nuestros redactores presenció todo lo que en dicho comunicado se refiere, segun después hemos sabido.—R.

Dentro de breves días presentará el ministro de Fomento a las Cortes el nuevo código de Comercio.—N.

Anoche se puso en escena en el lindo teatro que ha hecho construir en su palacio el señor duque de Sessa, el chistoso juguete de Larra titulado *Oros, copas, espadas y bastos*, magistralmente ensayado y dirigido por su compañero de letras, Sr. Pérez Echevarría. Esta obra y la lindísima pieza *En solitario la súpresa* proporcionaron un triunfo legítimo a sus distinguidos intérpretes.

La duquesa de Medina Nájeli también ha anunciado a sus amigos el propósito de dar principio muy en breve a las suntuosas fiestas con que les obsequia todos los años.

Los salones del Sr. Ferrer, rico capitalista cubano, prometen estar muy concurridos el miércoles, en que dará un baile a sus amigos.

La joven condesa de Velle piensa inaugurar, dentro de algunos días, sus fantásticas *soirées* con la representación del drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.—M. G.

Los diputados de Zaragoza, Huesca, Teruel, Castellón y Valencia, han conferenciado hoy con el Sr. Escrivá acerca de las obras más urgentes de sus respectivas provincias.—C.

Se cree que en el importante consejo de esta noche no llegará a tratarse de asuntos de ultramar.—C.

El círculo Conservador-Alfonsista celebra mañana a las dos de la tarde una reunión particular, para la cual no han podido enviarse citaciones individuales.—C.

El conocido político y publicista don Carlos Navarro y Rodrigo ha publicado hace pocos días un folleto titulado *Las Antillas*. Su mérito se comprueba sabiendo que tiene que hacer ya una segunda edición.—C.

El general D. Simón Latorre debe llegar a Madrid de un día a otro, pues salió el 25 en un buque de guerra, y el vapor-correo, que salió un día después, ha llegado ya.—C.

Ayer tarde entró en Murcia una columna de ejército que andaba en operaciones por aquellos alrededores.—P.

La línea ferrea de Valencia a Tarragona, que se hallaba amenazada por los carlistas, era hoy vigilada por una fuerza del ejército con el fin de evitar cualquier siniestro.—P.

En Murcia continuaba hoy la agitación.—P.

Se aseguraba esta tarde que el jefe republicano Sr. Kuban Donaieu, despidió anteayer a su gente viendo que no podía hacer nada.—C.

Hoy se ha hablado de un levantamiento general en las provincias Vascongadas. La noticia, según nuestros informes, no es cierta.—C.

Hoy se han leído los dictámenes de la comisión de presupuestos referentes a la comisión de presupuestos referentes a la Marina, Estado y Gracia y Justicia.—C.

Ha sido trasladado a Cádiz con el asenso que le corresponde, el juez de Villafranca de la Serena, D. Vicente Martínez Junquera.—C.

Mañana se leerá el dictámen favorable a la proposición del Sr. Romero Giron relativa a la secularización de cementerios.—C.

Mañana a las doce se reúnen nuevamente a almorcazar en los Dos Gisnes los

diputados radicales del elemento jóven. Asistirán todos los que concurrieron al anterior.—C.

Los ministeriales más autorizados negaban esta tarde los rumores de crisis.—C.

Tenemos noticias de que por la diputación provincial se van a dictar las órdenes oportunas a los alcaldes de esta provincia erigiéndoles la más estrecha responsabilidad por falta de presentación de cuentas municipales, y muy especialmente por la morosidad en la devolución de los pliegos de reparto de las mismas.—C. A.

El director general del cuerpo de Sanidad militar, señor general Oribe, se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que hace días le aqueja.—C. A.

La diputación provincial ha acordado prevenir al alcalde de Colmenar Viejo cumplir las medidas que se le han dictado a fin de impedir la propagación de la epidemia variólica desarrollada en aquel punto. Igual orden se ha comunicado al de Manzanares el Real.—C. A.

Está ya aprobado el presupuesto para hacer los estudios de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. En breve se nombrará el personal para ese trabajo.—M. G.

En la sesión de esta tarde se ha pedido al ministro de la Gobernación por el diputado Sr. Roldán el expediente sobre suspensión de la diputación provincial de Santander.—M. G.

Esta tarde se han presentado a la mesa del Congreso los dictámenes de los presupuestos de gastos de Gracia y Justicia, Marina y Estado.—M. G.

En la sesión de hoy se ha dado cuenta al Congreso de los nombramientos de presidentes, vicepresidentes y secretarios de las secciones.—M. G.

Hoy ha terminado la elección de diputado provincial por la sección Izquierdo, habiendo obtenido 99 votos el Sr. Berrueco y 64 el Sr. Luque.—C.

El día de hoy ha sido el noveno de la entrega de quintos en la caja de esta capital, tallándose y reconociéndose hasta 106 mozos, de los que 30 se han declarado exentos por excepciones físicas y morales; ingresaron en caja 30, redimidos 6, pendientes por otros conceptos 18, y sustitutos 2, terminando la entrega del cupo señalado para el día de hoy con perfecta tranquilidad.—C. A.

Hoy ha tenido lugar, a puerta cerrada, la vista anunciada respecto del incidente de la causa del Sr. Solís. Han asistido el Sr. Suárez, defensor del procesado, y el Sr. Saulaté, por imposibilidad del Sr. Martos, en representación de la duquesa de Prim.—C.

El Sr. Ramos Prieto y otros comisionados de la diputación provincial debían haber celebrado hoy una conferencia con el señor ministro de Fomento sobre varios asuntos, y entre ellos uno referente a las clínicas.—C.

Ayer se verificó el entierro de los dos guardias de orden público, Collado y Torrecilla, muertos a consecuencia de la asonada del miér

AVISOS GENERALES.

GRAN CAPITAL

para compras y préstamos sobre alhajas, papeletas del Monte, etc., y papel del Estado.

ESPOZ Y MINA, 7. PRINCIPAL

Lugar de los dos socios de este establecimiento, único en España, acaba de hacer un viaje por el extranjero, el que, de acuerdo con las principales casas de Europa del comercio de perquería, ha conseguido grandes ventajas para el público y un crédito ilimitado.

Alguna vez, es posible que haya quien empene 6 venas sus alhajas por una infima cantidad, bien en el Monte o otras casas que no lo entienden y por cuya razón tan ganan que esperar a que el comprador o prestamista vaya con las mismas a recoger las platerías para su apreciación, cuando aquí las tasamos a presencia del dueño, las empeñamos por todo su valor y las comparamos abriendo el 12 por 100 de deducción en las de pedreña y escayola, en fin, que lleva a un costo de 100 sus alhajas, valores, etc. Illos y papeletas del Monte, empeñados en otras casas, cuando nosotras los transladamos a esta, danjo más cantidad si conviene en igual sentido?

Las infinitas pruebas que por espacio de ocho años venimos dando al ilustrado público que nos favorece, justifican la veracidad de nuestros anuncios.

Se venden alhajas de lujo.

A MONEDA Y VENDADURA DE SIERRAS, armario de luna, espejos y demás muebles de casa, Isabel la Católica, 6, 2º, nos 12, 14, 16, 18, 20, 22.

PARA PUPILLOS hay habitaciones independientes, San Cristóbal, num. 10 y 12, 2º izqda.

PENINSULAR SE COMPRAN SUS polizas. Tadesco, 37, pral.; de once a una.

LOS ACREDITADOS VINOS D. VALDEPEÑAS DEL MARQUÉS DE BENEMEJÍS se venden ya en la ervería Inglesa y en la calle de Jacometrezo, 12, tienda.

SE VENDE LA CASA DE NUEVA Alcalá, calle de Atocha, plaza de Antonio Martínez, números 89 y 91.

Difícilmente al notario D. Manuel Caldeira, calle de Jacometrezo, núm. 89, de noche a dos de la tarde.

FABRICA DE JABÓN BLANCO A 37 y 42 rs. cada uno, 3 1/2 y 10 1/2 cuartillos; para establecimientos se hará rebaja. Palma Alta, 14, duplicado.

SE VENDE EN DIEZ Y OCHO DUROS UNA pieza de mesa de cuatro y media octavas, a propósito para aprender niños. Villamagna, 6, portería Barrio de Salamanca.

LEGO EL RICO M. ZAPIN DE ELche, queda poco del de Toledo. Aceitunas, salsas y comedores. Faro, 8, principal.

A MONEDA DE MUEBLES DE TODA clase, por ausentarse su dueño, Zarzuelo, 83, pral.

SE RECIBEN BUEYES DE OCHO Reales en adelante. Fúcar, 23, 2º.

VENTA.

Tarea de liquidación de la testamentearia de la señora doña Dolores Ruiz y Busto, se expone en pública subasta en la ciudad del Puerto de Santa María, una hermosa finca conocida con el nombre de Jardín de Terry que mide de una extensión superficial de Bl. 768 metros cuadrados y se encuentra situada en las inmediaciones del paseo de la Victoria, frente a la estación del ferrocarril. La finca, que está toda ella cercada de tapia, se compone de tres casas de sólida y moderna construcción, de espaciosas buenas, de cabida de más de dos mil botas, de un elegante y ameno jardín, huerto, olivar, manzanales y almenral. Tiene abundante agua de pie, buenos pozos, y es muy a propósito, por su extensión y especiales condiciones, para montar en ella en grande escala el negocio de almacenamiento y extracción de frutos. En su estado actual se calcula que puede producir una renta de 69.000 reales anuales, y, con poco gasto, puede ser susceptible de mayores rendimientos.

El remate tendrá lugar el día 10 de enero de 1873 en los estrados del juzgado de la expresa ciudad del Puerto de Santa María, bajo las condiciones que contiene el pliego que se encuentra de manifiesto en la escribanía de D. Esteban Paillada y Moreno. El aprisco de la mencionada finca asciende a 1.201.173 reales; pero se admiten proposiciones por las dos terceras partes, y se reservan los liquidadores de la testamentearia deliberar sobre cualquiera otra proposición atendible que no alcance dicho tipo. A el caso de no hacerse postura al todo de la finca, se oirán también proposiciones parciales sobre los edificios o los terrenos que la constituyen, y cuyo pormenor consta en la mencionada escribanía.

SE UBRIKMENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de huesos. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gr. en España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 61, pral. Madrid.

SE VENDE EN 100 RS. UN ESPAÑOLO clarens, hermosa yegua y guarnición. Hortaleza 5, 2º, de una a dos.

NUVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO.

Acabá de abrirse en el callejón de San Marcos, número 4, en un bonito local hecho expresamente para esta clase de industria, donde hay magníficos trenes de todo lujo, tanto para abezos como para servicios sencillos.

SE RECIBEN HUESPEDES PARA DOS gabinetes. Clavel, 19, pral.

MOLINO DE VIENTO, 7, 2º DERECHOCALATE, dos comidas y postres, 1

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE TERCIOPLO DE BRUSelas de primera clase, casi nueva. Montera, 42, bajo, n.º 8.

SE VENDE EN 100 RS. UN ESPAÑOLO clarens, hermosa yegua y guarnición. Hortaleza 5, 2º, de una a dos.

NUVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO.

Acabá de abrirse en el callejón de San Marcos, número 4, en un bonito local hecho expresamente para esta clase de industria, donde hay magníficos trenes de todo lujo, tanto para abezos como para servicios sencillos.

SE VENDE EN 100 RS. UN ESPAÑOLO clarens, hermosa yegua y guarnición. Hortaleza 5, 2º, de una a dos.

NUVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO.

Acabá de abrirse en el callejón de San Marcos, número 4, en un bonito local hecho expresamente para esta clase de industria, donde hay magníficos trenes de todo lujo, tanto para abezos como para servicios sencillos.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. AGUSTIN CASTELLANOS falleció en esta corte en 17 de diciembre del año de 1871.

Todas las misas que el martes 17 se celebren en la iglesia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán en sufragio de su alma

(Q. S. G. H.)

Pañuelos de batista finos, en puro hilo, la caja de una docena á 36 rs. Pañuelos á balnica, clases superiores, la caja de media docena á 32 reales.

Pañuelos de holanda, clase fina y puro hilo, á 30 rs. la docena.

Toallas aderezadas en cajas de medias docenas á 32 rs.

Batida de cachemir de lana á 140 rs.

Camisas de holanda fina, con bordados y encajes, á 48 rs.

Idem de dormir de holanda fina, con pecheras de encajes de Valencianos verdaderos, á 120 rs.

Chambras de batista francesa, aderezadas con bordados y encajes de Valentines, á 61 rs.

Juegos de escotes y mangas de encajes y de imitaciones desde 30 rs. el juego.

Esguizas de batista con volante y toda clase de adornos desde 70 rs.

Canecas bordadas, de Sajonia y de encajes verdaderos, y de imitaciones á 24, 30, 35 rs. y en adelante.

Todas estas prendas llevarán su correspondiente cajita de lujo.

El señor

D. VENANCIO GONZALEZ Y VALLEDOR, catedrático que fué de física de la Universidad de Madrid, falleció en 17 de diciembre de 1867.

TOALLAS ADEREZADAS EN CAJAS DE MEDIAS DOCENAS Á 32 RS.

R. I. P. (REQUIEM)

Su viuda y parentes suplican a sus amigos le encuentren á Dios.

El señor

IMPORATISIMO. The Pacific Steam Navigation Company.

SERVICIO SEMANAL.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, con el fin de demostrarle su agradecimiento por la favorable acogida que la dispensa, establece desde enero próximo un servicio semanal de vapores-correos que, partiendo de Liverpool todos los miércoles, harán escalas fijas:

En Burdeos, todos los sábados.

En Lisboa, todos los martes.

En Santander, Coruña y Vigo, dos veces al mes; tomando la correspondencia pública y de oficio y admitiendo pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios sumamente reducidos para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, África, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Las expediciones de Madrid por la vía de Lisboa saldrán todos los sábados. Siendo bastante numeroso el pasaje que se solicita en esta escocida línea, se ruega a los señores pasajeros que tomen sus billetes con la debida anticipación para que se inscriban oportunamente en las listas.

Para mayores informes tomar pasaje y facturar ésta dirigirse al Agente de la Compañía.

D. L. RAMIREZ.

Calle de Alcalá, 12. — Madrid.

ZAPATILLAS SUIZAS.

Clase especial á 16, 18 y 20 rs. La Loba marina, Montera, 2º.

TURRONERIA DE M. MAS, Carrotas, 22, estería. Gran surtido de galletas de Jijona, peladillas, granadas, conservas y zapatas de Toledo en cajas de todos tamaños á 8 y 10 rs. libra.

SE COMPRAN telas de seda y terciopelos bordados antiguos, como colchas, cortinas, frontales de altar, casullas, dalmáticas, etc., etc.

Espos y Mina, 17, tienda de antigüedades.

A LAS DOS PALABRAS. Hortaleza, 1. — Fábrica de corsés de S. M. la Reina, artificio moderno de fajas de suspensión y de corrección para señoras y para caballeros. Corsés y fajas de todas las formas por difíciles que sean, consiliando el bien de la salud y la elegancia.

GRAMATICA de la lengua universal, por el Dr. Vina-der (padre).

Se suscribe remitiendo la tarjeta á las señas al autor. Bordadores, 7, pral.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE TERCIOPLO de Bruselas de primera clase, casi nueva. Montera, 42, bajo, n.º 8.

SE RECIBEN HUESPEDES PARA DOS gabinetes. Clavel, 19, pral.

MOLINO DE VIENTO, 7, 2º DERECHOCALATE, dos comidas y postres, 1

BUENA OCASION. En la sucursal de la sociedad vinícola en España, Preciados, 6, se ha recibido

una gran partida de vinos de Champaña de más una. Picadura y cajetillas de las mejores fábricas. Calle de Sevilla, núm. 1, Madrid.

AGUINALDOS

OUR OFFICE

A SU NUMEROsa PARROQUIA

el establecimiento titulado

AL CENTRO DE MADRID,

PUERTA DEL SOL, 15,

(junto a la calle de Alcalá).

ANTIGUA CASA QUE FUE DE MAD. AGUSTINA.

PAÑUELOS de batista finos, en puro hilo, la caja de una docena á 36 rs. Pañuelos á balnica, clases superiores, la caja de media docena á 32 reales.

PAÑUELOS de holanda, clase fina y puro hilo, á 30 rs. la docena.

JUEGOS de mantelerías aderezadas de Sajonia, á 48 rs. el juego de seis cubiertos, y á 90 rs. el doble.

TOALLAS aderezadas en cajas de medias docenas á 32 rs.

BATIDA de cachemir de lana á 140 rs.

CAMISAS de holanda fina, con bordados y encajes, á 48 rs.

IDEM de dormir de holanda fina, con pecheras de encajes de Valencia, verdaderos, á 120 rs.

CHAMBRAS de batista francesa, aderezadas con bordados y encajes de Valentines, á 61 rs.

JUEGOS de escotes y mangas de encajes y de imitaciones desde 30 rs. el juego.

ENCAJES de batista con volante y toda clase de adornos desde 70 rs.

CAMBIAS bordadas, de Sajonia y de encajes verdaderos, y de imitaciones á 24, 30, 35 rs. y en adelante.

TODAS estas prendas llevarán su correspondiente cajita de lujo.

El señor

GRAN FABRICA DE DULCES

SON PROBADAS LAS INMENSAS VENTAJAS

QUE EL

PUBLICO MADRILEÑO

HA ENCONTRADO

Y ENCONTRARA TODAVIA

EN LA GRANDIOSA LIQUIDACION

DE

LENTERIA Y ROPA BLANCA,

SITUADA

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 6,

FRENTE AL PASAGE.

A pesar de los ataques de nuestros competidores, sabido es que esta liquidación es la única en la que el público ha encontrado siempre todos los géneros anunciados y todas las ventajas prometidas; y ahoga a que la realización toca á su próximo fin, AHORA ES cuando vuestros intereses os aconsejan visitar este establecimiento, en la completa seguridad de que hallareis todas las ventajas que mencionamos á continuación:

Camisas para señora, ahora á 12 rs. Toballas alemanas á 40 rs. docena.

Chambras y pantalones desde 4 rs.

Enaguas y pañuelos á 12 rs.

Sábanas de puro hilo á 16 rs.

Pañuelos de bilo fino á 20 rs. docena.